

ADENDA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

MAYO 2020

1º ESO

1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.
Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

3ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS	<input type="checkbox"/> Iniciación a la Orientación <input type="checkbox"/> Deportes alternativos
---------------------------	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none">✓ Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud✓ Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas – ORIENTACIÓN – BTT y/o senderismo -- utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno.✓ Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas DEPORTES ALTERNATIVOS.✓ Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo facilitando la participación de otras personas y colaborando con los demás.	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> AVANZADO. Utiliza la frecuencia cardíaca para controlar la intensidad de su esfuerzo en la práctica de actividad física<input type="checkbox"/> BÁSICO. Aplica las técnicas básicas de las actividades físico-deportivas en el medio natural, lectura e interpretación de mapas de recorridos<input type="checkbox"/> BÁSICO. Toma conciencia de la necesidad del cuidado y mejora del medio natural.<input type="checkbox"/> BÁSICO. Comprende la lógica interna de los deportes alternativos y demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica.<input type="checkbox"/> BÁSICO. Valora la actividad física como una opción adecuada de ocupación del tiempo de ocio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:	<p><u>La calificación final</u> resulta de:</p> <p>50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, .nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores</p>
-----------------------------------	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>TRABAJOS sobre los contenidos propuestos ajustándose a un planteamiento inicial. Los trabajos serán tanto físicos (control de pulsaciones) como didácticos y se entregarán en tiempo con el formato y directrices especificados.</p> <p>PRESENTACIÓN (envío por email) y revisión de los mismos.</p>
EVALUACIONES ANTERIORES SUSPENSAS	<p>Los alumnos tuvieron una prueba de recuperación de la 1ª evaluación en la segunda y aparte estos mismos trabajos se consideran idóneos para su posterior recuperación en los casos en los que aún esté suspensa la materia porque inciden en contenidos también desarrollados en el trimestre anterior.</p>
EDUCACIÓN FÍSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:	<p>Los alumnos tendrán que realizar estos mismos trabajos ya que se consideran idóneos para su recuperación porque inciden en contenidos desarrollados en el curso anterior.</p>
CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:	<p>Se han reforzado en estos trabajos también contenidos de condición física, precisamente vinculados a la fase de confinamiento dura que tuvimos el primer mes de estado de alarma, cuyo objetivo principal ha sido mantener un tono muscular aceptable ante la imposibilidad de salir a la calle.</p>

2º ESO

1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

3ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS	<input type="checkbox"/> Orientación <input type="checkbox"/> Malabares <input type="checkbox"/> Deportes tradicionales
---------------------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none">✓ Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud✓ Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas – CONTENIDO DE ORIENTACIÓN – BTT y senderismo, utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno.✓ Resolver situaciones motrices de MALABARES aplicando sus aspectos básicos en condiciones reales.✓ Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo facilitando la participación de otras personas y colaborando con los demás.	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> INTERMEDIO. Utiliza su frecuencia cardíaca como medio para controlar su esfuerzo en la práctica de actividad física y mantenerse en su zona de actividad física saludable<input type="checkbox"/> BÁSICO. Reconoce la necesidad del uso respetuoso del entorno natural mostrando compromiso por su conservación<input type="checkbox"/> AVANZADO. Aplica con eficacia aspectos básicos de las técnicas de la actividad físico-deportiva – lectura y configuración de mapas -- en el medio natural en entornos naturales<input type="checkbox"/> BÁSICO. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas básicas de la modalidad respecto a sus niveles previos.<input type="checkbox"/> BÁSICO. Conoce distintas manifestaciones lúdico-deportivas como parte del patrimonio cultural.<input type="checkbox"/> BÁSICO. Valora la actividad física como una opción adecuada de ocupación del tiempo de ocio.

<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</p>	<p><u>La calificación final</u> resulta de:</p> <p>50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores</p>
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>TRABAJOS sobre los contenidos propuestos ajustándose a un planteamiento inicial. Los trabajos serán tanto físicos (control de pulsaciones) como didácticos y se entregarán en tiempo con el formato y directrices especificados.</p> <p>PRESENTACIÓN (envío por email) y revisión de los mismos.</p>
<p>EVALUACIONES ANTERIORES SUSPENSAS</p>	<p>Los alumnos tuvieron una prueba de recuperación de la 1ª evaluación en la segunda y aparte estos mismos trabajos se consideran idóneos para su posterior recuperación en los casos en los que aún esté suspensa la materia porque inciden en contenidos también desarrollados en el trimestre anterior.</p>
<p>EDUCACIÓN FÍSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES:</p>	<p>Los alumnos tendrán que realizar estos mismos trabajos ya que se consideran idóneos para su recuperación porque inciden en contenidos desarrollados en el curso anterior.</p>
<p>CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:</p>	<p>Se han reforzado en estos trabajos también contenidos de condición física, precisamente vinculados a la fase de confinamiento dura que tuvimos el primer mes de estado de alarma, cuyo objetivo principal ha sido mantener un tono muscular aceptable ante la imposibilidad de salir a la calle.</p>

3º ESO

1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.
Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

3ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS	<input type="checkbox"/> Deportes alternativos <input type="checkbox"/> U.D de Baile. <input type="checkbox"/> Actividades en el medio natural
---------------------------	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none">✓ Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud✓ Resolver situaciones de búsqueda de información de los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas -- DEPORTES ALTERNATIVOS..✓ Interpretar y producir acciones motrices basadas en actividades rítmicas – danzas tradicionales.✓ Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas – BTT y senderismo -- utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno.✓ Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo facilitando la participación de otras personas y colaborando con los demás	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> AVANZADO. . Realiza propuestas ejercicios físicos ajustándose a los videos enviados, encaminados a mantener un adecuado tono físico en estado de alarma<input type="checkbox"/> BÁSICO. Comprende la estructura del deporte alternativo identificando características y forma de juego.<input type="checkbox"/> BÁSICO. Pone en práctica composiciones grupales de carácter rítmico.<input type="checkbox"/> BÁSICO. Conoce las técnicas de la actividad físico-deportiva de BTT y/o senderismo en el medio natural, aplicándolas de forma autónoma y creando hábitos e Identifica las posibilidades que ofrece el entorno natural próximo para su realización<input type="checkbox"/> BÁSICO. Conoce las posibilidades que le ofrece su entorno para la práctica de actividad física en su tiempo libre y plantea propuestas de utilización personal.

<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</p>	<p><u>La calificación final</u> resulta de:</p> <p>50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, .nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores</p>
--	--

<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>TRABAJOS sobre los contenidos propuestos ajustándose a un planteamiento inicial. Los trabajos serán tanto físicos (control de pulsaciones) como didácticos y se entregarán en tiempo con el formato y directrices especificados.</p> <p>PRESENTACIÓN (envío por email) y revisión de los mismos.</p>
--	---

<p>EVALUACIONES ANTERIORES SUSPENSAS</p>	<p>Los alumnos tuvieron una prueba de recuperación de la 1ª evaluación en la segunda y aparte estos mismos trabajos se consideran idóneos para su posterior recuperación en los casos en los que aún esté suspenso la materia porque inciden en contenidos también desarrollados en el trimestre anterior.</p>
---	--

<p>EDUCACIÓN FÍSICA PENDIENTE DE 1er ciclo</p>	<p>NO HAY ALUMN@S CON LA MATERIA PENDIENTE DE PRIMER CICLO.</p>
---	--

<p>CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:</p>	<p>Se han reforzado en estos trabajos también contenidos de condición física, precisamente vinculados a la fase de confinamiento dura que tuvimos el primer mes de estado de alarma, cuyo objetivo principal ha sido mantener un tono muscular aceptable ante la imposibilidad de salir a la calle.</p>
--	---

4º ESO

1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.

Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

3ª EVALUACIÓN

<p>CONTENIDOS MÍNIMOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Actividades rítmicas y expresivas <input type="checkbox"/> Deportes alternativos <input type="checkbox"/> Actividades en el medio natural
----------------------------------	--

<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS</p>	<p>ESTÁNDARES</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico deportivas adecuadas a su nivel – WORKOUT -- e identificando su relación con la salud. ✓ Poner en práctica composiciones individuales – trabajo físico de ejercicios -- ó colectivos – danzas -- y ajustando su motricidad. ✓ Resolver situaciones de búsqueda de información de los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas -- DEPORTES ALTERNATIVOS. ✓ Profundizar en el conocimiento de las actividades físico- deportivas en el medio natural – BTT Y SENDERISMO – reconociendo Y reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida y en el entorno. ✓ Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes de la propia actividad ✓ Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> BÁSICO. Realiza las propuestas ejercicios físicos ajustándose a los videos enviados Y relaciona su ejecución con el mantenimiento del tono físico en este estado de alarma. <input type="checkbox"/> BÁSICO. Pone en práctica composiciones grupales de carácter rítmico. <input type="checkbox"/> BÁSICO. Comprende la estructura del deporte alternativo identificando características y forma de juego <input type="checkbox"/> BÁSICO. pone en práctica btt y senderismo como actividades físico- deportiva en el medio natural, creando mapas de recorridos y analizando las condiciones de su realización. <input type="checkbox"/> INTERMEDIO. Identifica las lesiones y accidentes más frecuentes en la práctica físico-deportiva y describe los protocolos de actuación básicos. <input type="checkbox"/> INTERMEDIO. Realiza un proceso de búsqueda adecuado, procesando la información.

<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:</p>	<p><u>La calificación final</u> resulta de:</p> <p>50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, .nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores</p>
--	--

<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>TRABAJOS sobre los contenidos propuestos ajustándose a un planteamiento inicial. Los trabajos serán tanto físicos (control de pulsaciones) como didácticos y se entregarán en tiempo con el formato y directrices especificados.</p> <p>PRESENTACIÓN (envío por email) y revisión de los mismos.</p>
--	---

<p>EVALUACIONES ANTERIORES SUSPENSAS</p>	<p>Los alumnos tuvieron una prueba de recuperación de la 1ª evaluación en la segunda y aparte estos mismos trabajos se consideran idóneos para su posterior recuperación en los casos en los que aún esté suspensa la materia porque inciden en contenidos también desarrollados en el trimestre anterior.</p>
---	--

<p>EDUCACIÓN FÍSICA PENDIENTE DE 3º de ESO</p>	<p>NO HAY ALUMN@S CON LA MATERIA PENDIENTE DE 3º ESO</p>
---	---

<p>CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:</p>	<p>Se han reforzado en estos trabajos también contenidos de condición física, precisamente vinculados a la fase de confinamiento dura que tuvimos el primer mes de estado de alarma, cuyo objetivo principal ha sido mantener un tono muscular aceptable ante la imposibilidad de salir a la calle.</p>
--	---

1º BACHILLERATO

1.- NORMATIVA DE REFERENCIA:

La modificación de la programación atiende a la siguiente normativa:

- Decreto 8/2020, de 12 de marzo, del Presidente de la Junta de Comunidades, sobre medidas extraordinarias a adoptar con motivo del coronavirus (SARSCoV-2) determinó la suspensión de la actividad docente presencial en todos los niveles educativos en todos los centros educativos públicos, concertados y privados, que imparten las enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas y culturales, desde el 13 de marzo de 2020.
Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. [2020/2829]

2.-MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Para la primera y segunda evaluación se mantienen los contenidos, criterios de evaluación y estándares, programados a principio de curso, dado que en este periodo de tiempo la actividad docente se desarrolló con toda normalidad.

3ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS MÍNIMOS	<input type="checkbox"/> Actividades rítmicas y expresivas <input type="checkbox"/> Deportes alternativos <input type="checkbox"/> Actividades en el medio natural
---------------------------	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none">✓ Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud - poniendo en práctica WORKOUT, e identificando su relación con la salud.✓ Poner en práctica composiciones individuales – trabajo físico de ejercicios -- ó colectivos – danzas -- y ajustando su motricidad.✓ Resolver situaciones de búsqueda de información de los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas -- DEPORTES ALTERNATIVOS.✓ Considerar las actividades físico-deportivas en el medio natural -- ORIENTACIÓN, BTT Y SENDERISMO -- como una opción adecuada de utilización del tiempo de ocio, mostrando actitudes activas de conservación y mejora del medio ambiente.✓ Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes de la propia actividad✓ Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> BÁSICO. Realiza las propuestas ejercicios físicos ajustándose a los videos enviados y relaciona su ejecución con el mantenimiento del tono físico en este estado de alarma.<input type="checkbox"/> BÁSICO. Adecua y pone en práctica composiciones grupales de carácter rítmico.<input type="checkbox"/> BÁSICO. Comprende la estructura del deporte alternativo identificando características y forma de juego<input type="checkbox"/> INTERMEDIO. Planifica la puesta en práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural – BTT Y SENDERISMO –, mediante el diseño de recorridos sobre mapas, para que pueda ser desarrollada en su tiempo libre.<input type="checkbox"/> INTERMEDIO. Identifica las lesiones y accidentes más frecuentes en la práctica físico-deportiva y describe los protocolos de actuación básicos.<input type="checkbox"/> INTERMEDIO. Realiza un proceso de búsqueda adecuado en internet para la realización de todos los trabajo, demostrando un proceso de tratamiento de la información.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:	<p><u>La calificación final</u> resulta de:</p> <p>50% la primera evaluación y 50% la segunda evaluación.</p> <p>La tercera evaluación se valorará aumentado hasta 2 puntos, .nunca minorará la media de las 2 evaluaciones anteriores</p>
-----------------------------------	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	<p>TRABAJOS sobre los contenidos propuestos ajustándose a un planteamiento inicial. Los trabajos serán tanto físicos (control de pulsaciones) como didácticos y se entregarán en tiempo con el formato y directrices especificados.</p> <p>PRESENTACIÓN (envío por email) y revisión de los mismos.</p>
-----------------------------------	---

EVALUACIONES ANTERIORES SUSPENSAS	NO HAY ALUMN@S EN ESTA SITUACIÓN
--	---

CONTENIDOS YA TRABAJADOS A REFORZAR:	<p>Se han reforzado en estos trabajos también contenidos de condición física, precisamente vinculados a la fase de confinamiento dura que tuvimos el primer mes de estado de alarma, cuyo objetivo principal ha sido mantener un tono muscular aceptable ante la imposibilidad de salir a la calle.</p>
---	---